

**ACTA Nº 2 DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN CONSTITUIDA PARA RESOLVER
LA LICITACIÓN PÚBLICA CON REFERENCIA PAS2-25 CRO:**

CONTRATO DE SERVICIOS DE “CONTRACT RESEARCH ORGANISATION” (CRO), A LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL (FIBIOHRC), PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIO OBSERVACIONAL DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA CON PRODUCTO SANITARIO CON MARCADO CE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, SEGÚN PLURALIDAD DE CRITERIOS.

En el Hospital Universitario Ramón y Cajal –Ctra. Colmenar Km 9, 28034 Madrid-, siendo las 10h. del día 28 de noviembre de 2025 se reúne la comisión de evaluación designada para resolver la licitación pública, con referencia PAS2-25_CRO; compuesta por:

Presidente: D. Vicente Martín Izquierdo

Vocales:

Dª Ana Pérez Sancho

Dª Margarita Cazorla Marrero

Secretaria: Dª Olga Muñoz Menéndez

Visto el informe técnico emitido por el investigador principal del estudio observacional EO 24/208, Dr. Jesús Álvarez García (informe adjunto), se procede a la valoración de las ofertas presentadas en el procedimiento de referencia, mediante los juicios de valor (sobre 1) descritos en la cláusula 1, apartado 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

En dicho informe se constata que las dos ofertas presentadas cumplen todos y cada uno de los requisitos técnicos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y concluye que:

La oferta presentada por **Galaxia Empírica, S.L.** destaca por su alto nivel de detalle y personalización. La documentación presentada evidencia una comprensión precisa de los objetivos, una metodología de trabajo estructurada, una adscripción de medios óptima y una planificación claramente precisa para el estudio concreto, lo que ofrece muy buenas garantías para la correcta ejecución del proyecto. Supera en la mayoría de apartados los mínimos y se valora como **MEMORIA MUY ADECUADA** (puntuable entre 20 y 25 puntos).

La oferta de **Medical Research and Clinical Consulting** cumple requisitos mínimos, el nivel de detalle es suficiente, la propuesta de adscripción de medios, la metodología de trabajo y la planificación son adecuadas; sin embargo, se considera una propuesta genérica que no aporta de manera detallada la personalización específica al estudio que se contrata, lo que resta



robustez a las garantías de correcta ejecución. Se valora como **MEMORIA ADECUADA** (puntuable entre 14 y 19 puntos).

Valoración de criterios mediante los juicios de valor

MEMORIA TÉCNICA DE EJECUCIÓN Y DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS	VALORACIÓN
Oferta de Galaxia Empírica, S.L	25 PUNTOS
Oferta de Medical Research and Clinical Consulting	19 PUNTOS

Ambas ofertas superan la puntuación mínima exigida de 12 puntos y continúan en el procedimiento.

Se procederá a la apertura del sobre 2, el día 1 de diciembre de 2025 a las 13h.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12h. del mismo día.

La Secretaria de la Comisión



Olga Muñoz Menéndez

El Presidente de la Comisión



Vicente Martín Izquierdo



INFORME DE VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

INFORME TÉCNICO A LA MESA DE CONTRATACIÓN, LICITACIÓN PÚBLICA CON REFERENCIA: **PAS2-25_CRO** PARA CONTRATO DE SERVICIOS DE “CONTRACT RESEARCH ORGANISATION” (CRO), A LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL (FIBIO-HRC), PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIO OBSERVACIONAL DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA CON PRODUCTO SANITARIO CON MARCADO CE.

Interesado informe técnico para constatar si las ofertas de la licitación de referencia **PAS2-25_CRO** cumplen todos y cada uno de los requisitos.

Una vez examinada la documentación técnica presentada en el sobre 1 nos cumple informar que conforme a lo exigido en el PCAP y en el PPT:

Oferta presentada por Medical Research and Clinical Consulting

- Cumple con los requisitos mínimos exigidos según el apartado II y III del PPT.
- Valoración del criterio evaluable mediante juicio de valor:
Según la documentación presentada por la memoria técnica de ejecución y de adscripción de medios:
 - *Responde a lo establecido en el Pliego Técnico.*
 - *Realiza una propuesta válida, con una descripción de la metodología de trabajo que pudiendo ser adecuada, resulta genérica y con insuficiente detalle sobre su ajuste al protocolo concreto a la que se refiere.*
 - *Los medios humanos propuestos son muy adecuados.*
 - *Describe algún mecanismo razonable para controlar la calidad, aunque no parece centrado específicamente en el estudio concreto, lo que le resta robustez.*

De acuerdo con los criterios de valoración del pliego, la oferta presentada por MEDICAL RESEARCH AND CLINICAL CONSULTING se considera una **MEMORIA ADECUADA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**.

Oferta presentada por Galaxia Empírica, S.L.

- Cumple con los requisitos mínimos exigidos según el apartado II y III del PPT.
- Valoración del criterio evaluable mediante juicio de valor:
Según la documentación presentada por la memoria técnica de ejecución y de adscripción de medios:
 - *Supera en la mayoría de apartados los requisitos mínimos exigidos en el Pliego Técnico.*
 - *Realiza una descripción muy detallada y específica de las prestaciones a realizar.*
 - *La metodología es la más avanzada y resulta muy adecuada para los requerimientos de este estudio clínico.*
 - *Los medios humanos propuestos son óptimos en composición disciplinar y experiencia.*

Las medidas para asegurar la calidad y el cumplimiento son óptimas y están específicamente centradas en el estudio al que se refieren.

De acuerdo con los criterios de valoración del pliego, la oferta presentada por **GALAXIA EMPÍRICA, S.L.** se considera una **MEMORIA MUY ADECUADA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

Madrid, a 27 de noviembre de 2025

Firmado por Dr. Jesús
Álvarez García el
27/11/2025

Fdo. Dr. Jesús Álvarez García
Investigador principal del estudio observacional 24/208